

INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑÓN BAUSTISTA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2013

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1.- Objeto de la Compañía

El objeto social de la Compañía es la fabricación de toda clase de artículos metálicos, especialmente en acero inoxidable, elaboración de todo tipo de muebles y enseres y de oficina, además se ocupa de todos los procesos, fases y gestiones que requiere la instalación y mantenimiento de los artículos vendidos.

Nota 2.- Principales Criterios Contables Aplicados

a) Bases de presentación y revelación

Los Estados Financieros adjuntos de INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑÓN BAUSTISTA CIA. LTDA. comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013 y 31 de Diciembre del 2012, los Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como sus respectivas Notas. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todos sus aspectos significativos y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (Dólar Estadounidense).

Estimaciones y Supuestos Significativos

Ciertos saldos incluidos en los Estados Financieros involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan a los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos, presentados en los Estados Financieros. La Gerencia necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros bajo NIIF.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos años, lo que se realizaría en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y supuestos se presentan a continuación:

Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo

La Compañía estima que a Diciembre del 2013 no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen la Propiedad, Planta y Equipo. Sobre una base anual y cuando se detecte la existencia de algún indicio de deterioro, la Administración efectuará las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

Vida útil y valor residual de activos

La Gerencia revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual, considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo. Durante el año de transición a las NIIF, la vida útil de los elementos que componen la Propiedad, Planta y Equipo se incrementó, disminuyendo el importe del gasto depreciación. La Administración estima que el impacto de esta disminución no es significativo en los resultados del ejercicio presente y futuro, asumiendo que la vida útil ajustada se mantuviera hasta el final.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efecto y equivalentes de efectivo reconocido en los Estados Financieros comprenden principalmente el saldo bancario, sujeto a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo se encuentra registrada a su costo revaluado, el valor de los Activos están rebajados por su depreciación acumulada. No existen posibles pérdidas por deterioro de su valor.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los Activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

La Propiedad, Planta y Equipo se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución de su costo entre los años de vida útil estimada de los activos.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado serán revisados y ajustados si fuera necesario.

Baja de Propiedad, Planta y Equipo. - Estos Activos pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de uno perdido de Propiedades, Planta y Equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro. - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registró a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

d) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

e) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha transferido el bien y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

f) Gastos

Los gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento.

g) Instrumentos Financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

Activos Financieros

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos.

Los aspectos más relevantes en cada categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Cuentas por Cobrar

Las Cuentas por Cobrar son Activos Financieros no derivados cuyos cobros son fijos, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la Compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la Compañía designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

La Compañía mantiene en esa categoría: Cuentas por Cobrar.

Después del reconocimiento inicial, las Cuentas por Cobrar son posteriormente llevadas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado. - El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en otros ingresos.

Baja de un Activo Financiero. - Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Pasivos Financieros

Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio emitidos por la Compañía. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar. - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre acordado.

Baja de un Pasivo Financiero. - Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

h) Cuentas por Pagar y Provisiones

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe se debe considerar adecuado y su oportunidad pago en la fecha que corresponda.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (Legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

i) Impuestos

Impuestos Corrientes

Los Activos y Pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperará o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de Impuesto a la Renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada periodo, siendo de un 22% para el año 2013.

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de Impuesto a la Renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Impuesto a la Renta Diferido

El Impuesto a la Renta Diferido se debe provisionar por el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de Activos y Pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Los Activos y Pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos realizados.

El importe en libros de los Activos por Impuesto Diferido se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Mediante Circular NAC-DGECCGC-12-00009 publicada en Registro Oficial No. 718 de Junio de 2012, emitido por el Servicio de Rentas Internas, se establece que la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y que en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "Reverso de Gastos no Deducibles", para dichos efectos.

En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como No Deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como Deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de cada año.

En virtud de lo expuesto por la Autoridad Tributaria, la Compañía ha procedido a revertir los ajustes NIIF relacionados a los Impuestos Diferidos, debido a que no existe la garantía de que se permita realizar la recuperación o compensación posterior señaladas en las Normas Internacionales de Información Financiera; consecuentemente no se refleja en los Estados Financieros de INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑON BAUTISTA CIA. LTDA. efecto alguno por el registro de Impuestos Diferidos.

Nota 3.- Adopción por Primera Vez - Resultados Acumulados

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑON BAUTISTA CIA. LTDA. adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del año 2012.

Nota 4.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
Efectivo en Caja Chica	1,586.04	1,893.81
Efectivo en Bancos (a)	8,711.25	30,556.35
	<u>10,297.29</u>	<u>32,450.16</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía mantiene cuentas en el Banco Pichincha

Nota 5.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
<u>Deudores Comerciales</u>		
Personas Naturales	89,931.93	80,256.32
Personas Jurídicas	114,907.99	79,693.16
Contribuyentes Especiales	13,947.59	9,673.27
Entidades Públicas	(42,000.00)	4,795.66
Personas Naturales con Retención	40,915.52	26,932.35
Provisión Cuentas Incobrables	(15,765.57)	(5,327.42)
	<u>201,837.46</u>	<u>196,026.24</u>
 <u>Otras Cuentas por Cobrar</u>		
Préstamos Empleados	5,737.68	4,187.35
Cheques Protestados	1,354.42	3,326.87
Anticipo Proveedores	3,999.75	-
	<u>11,091.85</u>	<u>7,514.22</u>
	<u>212,929.31</u>	<u>203,540.46</u>

Los créditos concedidos por la Compañía tienen vencimientos de hasta 180 días, sin embargo los plazos más comunes son de 30 y 60 días dependiendo del volumen de compras y la fidelidad de los Clientes.

Nota 6.- Inventarios

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
Materia Prima	221,468.54	418,281.39
Materiales y Suministros	10,200.00	15,875.66
Productos Terminados	112,443.48	146,889.62
Provisión VNR	(7,410.65)	(8,464.65)
	<u>336,701.37</u>	<u>572,581.19</u>

Para la valoración de las existencias la Compañía aplica el método Promedio Ponderado. Estos inventarios no exceden a Precios de Mercado.

Nota 7.- Gastos Pagados por Anticipado

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
12% IVA Pagado	5,111.74	5,835.29
Retención en Ventas	11,965.01	11,113.87
Anticipo Impuesto a la Renta	10,059.16	7,419.26
Impuesto Retenidos IVA	2,453.75	1,489.47
Ifte. Impuestos Financieros	-	0.31
Impuestos Años Anteriores	-	145.06
	<u>29,581.69</u>	<u>26,006.26</u>

Nota 8.- Propiedad, Planta y Equipo - Neto

Tal como se indica en la Nota Financiera No. 2, literal c, la Compañía ha asignado como costo atribuido el valor del avalúo de Propiedad, Planta y Equipo, cálculos que fueron elaborados por el equipo técnico de ACURIO & ASOCIADOS S.A. en el año 2012. No existen posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El detalle resumido se presenta a continuación:

..... ver hoja siguiente

INDUSTRIAS METÁLICAS CAJÓN BAUTISTA CIA. LTDA.

Cómo	Terrazas	Construcciones	Maquinaria y Enseres	Equipo Comp. y Oficina	Vehículo	Totales
Saldo al 01-01-12	328,479.28	645,798.22	221,478.50	4,885.00	20,687.38	1,428,328.38
Adiciones	-	-	1,350.00	8,749.75	-	11,149.75
Saldo al 31-12-12	328,479.28	645,798.22	219,833.24	12,844.75	20,687.38	1,428,612.87
Adiciones	-	-	2,245.20	793.00	-	3,038.20
Saldo al 31-12-13	328,479.28	645,798.22	221,178.25	13,637.75	20,687.38	1,429,680.90

Depreciación Acumulada

Depreciación Acumulada	Terrazas	Construcciones	Maquinaria y Enseres	Equipo Comp. y Oficina	Vehículo	Totales
Saldo al 01-01-12	-	-	-	-	-	-
Depreciación 2012 Ventas/ Bajos	-	12,796.87	24,272.31	5,620.95	2,293.19	45,983.32
Saldo al 31-12-12	-	12,796.87	24,272.31	5,620.95	2,293.19	45,983.32
Depreciación 2013 Ayudo	-	12,796.87	25,008.36	2,482.30	2,923.15	43,209.68
Saldo al 31-12-13	-	25,593.74	49,280.67	8,103.25	5,216.34	88,193.99

Total BBO al 31-12-12

1,474,312.20

Total Neto al 31-12-12

1,428,328.38

Las adiciones más significativas son la compra de maquinaria y enseres, tales como: Serradoras, Arbores, Cortadoras y en Regalador.

Nota 9.- Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Se conforma de la siguiente manera:

<u>Acreedores Comerciales</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Personas Naturales	15,959.55	24,761.59
Personas Jurídicas	53,162.74	73,035.25
Contribuyentes Especiales	35,510.55	13,308.13
	<u>107,632.34</u>	<u>111,105.97</u>
 <u>Otras Cuentas por Pagar</u>		
Compañías y Personas Afiliadas	29,293.48	10,556.80
Multas	1,133.64	393.93
Sueldos por Pagar	-	20,508.89
Aseguradoras	580.01	287.68
Cuentas por Pagar Varios	167.89	-
	<u>31,114.82</u>	<u>31,790.30</u>
	<u>138,747.16</u>	<u>142,896.27</u>

Nota 10.- Provisiones Sociales

Se conforma de la siguiente manera:

	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Décimo Tercero	6,124.35	2,472.94
Décimo Cuarto	11,190.78	8,637.25
15% Participación Trabajadores	7,134.42	8,804.67
	<u>24,449.55</u>	<u>19,914.86</u>

Nota 11.- Instituciones Públicas

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
Aportes al IESS	11,636.80	6,513.31
Fondos de Reserva	1,306.32	1,236.20
Préstamos IESS	2,226.38	1,774.80
Impuesto a la Renta	21,164.33	11,326.93
IVA Cobrado	15,220.22	17,057.15
Retención en la Fuente	1,504.64	1,500.99
IVA Retenido	1,320.18	1,139.13
	<u>54,376.87</u>	<u>40,557.51</u>

Nota 12.- Jubilación Patronal y Desahucio

Mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la Jubilación Patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponde según la Ley de Seguro Social obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuado o ininterrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o ininterrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un Pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador; el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Nota 13.- Capital Social

La Compañía se constituyó con un capital de \$1. 450.000 mediante Escritura Pública otorgada el 2 de agosto de 1978, ante el Notario Décimo Tercero del cantón Quito, Dr. Miguel Ángel Altamirano Arellano.

El último aumento de capital para llegar al actual de US\$ 40.000, se realizó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Luis Enrique Vilaliente el 26 de Octubre del 1998, fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2411, el 6 de Octubre de 1999.

Nota 14.- Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la Reserva Legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva alcance por lo menos al 20% del Capital Social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Nota 15.- Instrumentos Financieros por Categoría

Los Instrumentos Financieros al 31 de Diciembre del 2013 y 2012 se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
<i>Activos Financieros medidos al costo amortizado</i>		
Efectivo en Caja y Bancos	10,297.29	32,450.16
Deudores Comerciales, neto	212,999.61	203,539.46
Total Activos Financieros	<u>223,296.90</u>	<u>235,989.62</u>
<i>Pasivos Financieros medidos al costo amortizado</i>		
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	138,767.16	142,896.27
Total Pasivos Financieros	<u>138,767.16</u>	<u>142,896.27</u>

El valor razonable de los Activos y Pasivos Financieros se presenta por el importe al que se podría ceder el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El efectivo en Caja y Bancos, Deudores Comerciales, Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

Administración de Riesgos Financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo financiero

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas.

b) Riesgo de tasa de interés

La Compañía no está expuesta a riesgo de tasa de interés.

c) Riesgo de gestión de capital

Los objetivos de la compañía en la gestión de capital incluyen: salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha con el fin de generar una rentabilidad para sus accionistas y mantener una estructura óptima de capital para reducir el costo de capital.

d) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades financieras, incluyendo depósitos en bancos y otros instrumentos financieros.

e) Valor razonable

El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que esta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluye lo siguiente:

- El efectivo en Caja y Bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los Deudores Comerciales debido a que se encuentran netos de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente de su valor en libros.
- En el caso de los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012 el valor en libros de los Instrumentos Financieros equivale a su valor razonable.

Nota 16.- Compromisos y Contingencias

A la fecha del presente Informe, no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

Nota 17.- Eventos Posteriores

Entre el 31 de Diciembre de 2013 y la fecha de emisión del Informe de los Auditores Independientes, no se han presentado eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.



Ing. Julián Cañón
Gerente General



Lcda. Maritza Bonilla
Contadora